

El Proyecto fue clasificado como un proyecto categoría A debido a que los impactos son diversos e irreversibles. Las principales inquietudes ambientales y sociales relacionadas con el Proyecto se relacionan con los posibles impactos sobre los pueblos indígenas; los impactos en la salud y seguridad de la comunidad, en particular debido al incremento marcado del tránsito durante las etapas de construcción y operación; y los efectos en el ambiente marino por el dragado y el transporte de pilotes durante la construcción, en la salud y seguridad en el trabajo, y la gestión de residuos. El Proyecto está sujeto a las siguientes Normas de Desempeño (ND) de la IFC: • ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales • ND 2: Trabajo y condiciones laborales • ND 3: Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación • ND 4: Salud y seguridad de la comunidad • ND 5: Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario • ND 6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos naturales vivos • ND 7: Pueblos indígenas • ND 8: Patrimonio cultural